

INFORME DEL ADMINISTRADOR

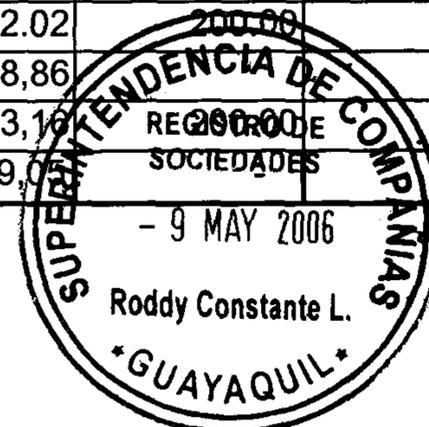
**A Los Accionistas de
CIA. TIMGACORP S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2005.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la Empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2005..
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2005 con el año 2004

TINGACORP S. A.			
RUBROS	2.005	2.004	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	3.782,02	200,00	3.582,00
Activo No Corriente	530,00		530,00
Total Activos	4.312,02	200,00	4.112,00
Total Pasivo	4.178,86		4.178,86
Patrimonio	133,16	200,00	-66,84
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	89,05		89,05



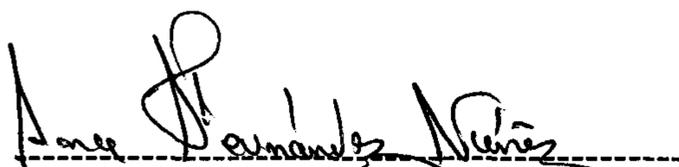
1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2005, luego del impuesto al renta y reserva legal, pasen a formar parte de la reserva facultativa

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este ultimo ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como ocurrió en el 2005

1.6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que me han brindado los señores Accionistas.

Muy atentamente,



ANA BEATRIZ FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 26 de 2006

